



AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

### Acta de constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios

**Procedimiento:** Provisión de Puesto de Trabajo mediante nombramiento interino (Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional) a través de Bolsa de Empleo para el nombramiento como funcionario interino

**Asunto:** Constitución del Tribunal Calificador

**Documento firmado por:** Secretario, Presidente y Vocales

### ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

1º.- Siendo las 08:30 horas del día 22 de octubre de 2024, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Albox, sito en Plaza San Vicente de Paul, s/n de Albox (Almería), se constituye el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de Puesto de Trabajo mediante nombramiento interino (Funcionario con Habilitación de Carácter Nacional) a través de Bolsa de Empleo para el nombramiento como funcionario interino en el Ayuntamiento de Albox (Almería), vacante en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, siendo los integrantes titulares del Tribunal Calificador los siguientes:

Cargo	Identidad
Presidente	Guillermo Mañas Uxó
Secretario	Francisco Luis Gómez Gómez
Vocal	María del Carmen García Pérez
Vocal	María del Mar Cerón García
Vocal	José Antonio Navarro Maldonado
Vocal	Iris Sánchez Montero

2º.- Constituido el Tribunal calificador, siendo las 08:30 horas, con la ausencia de la Vocal D<sup>a</sup>. María del Mar Cerón García, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la realización de la fase de oposición dividida en dos partes:

-Primer ejercicio (teórico), con una duración de máxima de 120 minutos, el cual se celebrará a continuación en la Biblioteca Municipal, una vez que ya se ha constituido el Tribunal Calificador.





AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

- Segundo ejercicio (supuesto práctico) de la fase de oposición, con una duración máxima de 90 minutos.

3º.-Seguidamente se procede a comprobar la identidad de los aspirantes al puesto, que se han presentado a la fase de oposición, siendo los que a continuación se relacionan:

Identidad del Aspirante	DNI
1. María de las Nieves Martínez Jaén	***206***
2. Marta Guasch Esteban	***481***
3. Rosa María Martínez Oliver	***160***
4. Andrea María Ruíz Becerra	***652***

Comprobada la identidad de las aspirantes, por el Presidente del Tribunal se procede a explicar en qué consistirá la fase de oposición de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

4º.-Siendo las 08.45 horas del citado día, se da inicio al primer ejercicio (teórico) de la fase de oposición, consistente en un cuestionario tipo de test con 100 preguntas con tres alternativas, de las cuales una es correcta, penalizándose las respuestas incorrectas.

Cada respuesta correcta se contabiliza con un valor de 0.1 puntos y cada respuesta incorrecta restara 0.05 puntos, las preguntas que no se respondan no serán valoradas.

La prueba se calificara de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar este primer ejercicio.

5º.- Siendo las 10.45 horas se da por finalizado el primer ejercicio, y se procede por parte del Tribunal Calificador a la corrección de este primer ejercicio.

Una vez concluida la calificación de este primer ejercicio el Tribunal declara las aspirantes que ha superado este primer ejercicio:

Identidad del Aspirante	DNI	Calificación
-------------------------	-----	--------------





AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

1. Rosa María Martínez Oliver	***160***	6.50 puntos
2. María de las Nieves Martínez Jaén	***206***	5.55 puntos
3. Andrea María Ruíz Becerra	***652***	5.30 puntos

No habiendo superado este primer ejercicio la aspirante:

1. Marta Guasch Esteban                    \*\*\*481\*\*\*            3.90 puntos

6º.-Posteriormente, este Tribunal acuerda publicar el anuncio de las aspirantes que han superado este primer ejercicio el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la sede electrónica y pagina Web del Ayuntamiento de Albox y convoca el segundo ejercicio para el día 15 de noviembre de 2024 a las 09.00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Albox, sito en Plaza san Vicente de Paúl, s/n , de Albox-04800 (Almería), y cuya duración será de 90 minutos.

Siendo las 11.40 horas, del citado día, por el Tribunal Calificador se da por finalizada la sesión.

#### EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente	Fdo.: Guillermo Mañas Uxó
Vocal	Fdo.: María del Carmen García Pérez
Vocal	Fdo.: José Antonio Navarro Maldonado
Vocal	Fdo.: Iris Sánchez Montero
Secretario	Fdo.: Francisco Luis Gómez Gómez

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

